ELECPROING
NIT: 901465366-4
Diseño, Asesoría y Construcción de Proyectos de Redes de Media y Baja Tensión
Cerete- córdoba CEL 3104351745/email. elecproing@gmail.com - gadespitia@gmail.com

Cereté 4 de febrero de 2026

Señores:
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 27 No.2-06 Palacio de Justicia, piso 7º. Montería

Asunto: Reactivación de la ejecución del Contrato No. SER 062-2025

Respetados Señores:

En mi calidad de contratista del Contrato No. SER 062-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, LA REUBICACIÓN DE POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL SUMINISTRO DE POSTES NUEVOS Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS DE TIPO ELÉCTRICO QUE ELLO CONLLEVE, INCLUIDOS LOS TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA OTORGARLOS EN SEDE JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", me permito presentar justificación formal por la no reactivación de la ejecución del contrato, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. HECHOS

Debido a condiciones climáticas adversas, la empresa fabricante de los postes reporta una extensión en los tiempos de fraguado del concreto. Se ha determinado postergar la entrega para garantizar que los elementos alcancen la resistencia mecánica requerida, evitando así riesgos de fisuración o fallas estructurales durante su traslado y montaje.

A razon de la severidad climática en el departamento de Cordoba, se reporta una pérdida de estabilidad en el terreno y el colapso de las rutas de acceso. Bajo estas condiciones, no es viable el ingreso de maquinaria ni el tránsito de vehículos de carga, priorizando la seguridad del personal y la protección de los equipos ante riesgos de atascamiento o volcamientos.

Actualmente, el proyecto se encuentra a la espera de las resoluciones administrativas de la Secretaría de Hacienda de Ayapel. El cumplimiento de este requisito legal es indispensable para proceder con la intervención en sitio, por lo que la gestión se mantiene en seguimiento activo para mitigar el impacto en los plazos de entrega.

Las actuales condiciones de pluviosidad e inundación representan un riesgo técnico para la apertura de huecos. La saturación del suelo provoca el colapso de las paredes de la excavación y la infiltración inmediata de agua, lo que impide la compactación adecuada y

compromete la estabilidad vertical de los postes. Proceder en estas condiciones generaría un riesgo de volcamiento y fallas estructurales post-instalación.

1. FUNDAMENTACIÓN

La solicitud se fundamenta en los principios que rigen la contratación estatal, en especial:

- Principio de planeación, al procurar que la ejecución contractual se realice en condiciones técnicas y logísticas adecuadas.
- Principio de economía y eficiencia, evitando costos adicionales, reprocesos y eventuales incumplimientos.
- Principio de equilibrio contractual, al tratarse de circunstancias externas y temporales que alteran la normal ejecución del contrato.

Así mismo, la suspensión de la ejecución del contrato es una figura procedente cuando se presentan causas de fuerza mayor o circunstancias ajenas a las partes, que imposibilitan temporalmente su ejecución.

2. SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, de manera respetuosa solicito:

- Extender el plazo de reactivación de la ejecución del Contrato No. SER 062-2025, hasta tanto se superen las adversidades climáticas y aspectos técnicos y logísticos antes expuestos.
- Que dicha extensión no genere sanciones, multas ni afectaciones contractuales para el contratista, por tratarse de una causa externa y debidamente justificada.
- Que el reinicio del contrato se realice mediante acta de reinicio, una vez existan condiciones logísticas y de movilidad adecuadas para el traslado de los materiales.
-

Reitero mi total disposición como contratista para ejecutar el contrato con calidad, oportunidad y conforme a las especificaciones técnicas, una vez superada la situación descrita.
Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

GABRIEL DARIO ESPITIA ARIZAL
CC. No. 78.034.658 expedida en Cereté Córdoba
ING – M.P No. AT205-182790
R/L ELECPROING S.A.S